MINICIPALIDAD DE COLONIA TIROLES

DEPARTAMENTO COLÓN (Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 - Fax (0351) 4902093

E-mail: administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar

Municipalidad de Colonia Tirolesa Corresponde a Protocolo de Decretos

Tomo: 1

Folio: 108

Secretario:

Colonia Tirolesa, 17 de Junio de 2015.

Visto y Considerando:

0

La Ordenanza Nº 714/15 de fecha 16 de Junio del corriente año donde se rectifica el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de recursos del ejercicio 2015.

Que corresponde por tal la rectificación para llevar de manera correcta la contaduría de nuestro municipio.

POR ELLO
EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

<u>Art. 1º</u>: Promulgar la ordeňanza № 714/15 de fecha 16/06/2015.-

ART. 2º: REFRENDARÁ el presente el Señor Secretario de Hacienda.

 $\underline{Art, 3^o}$: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DECRETO Nº: 045/15

MON ERTO A TOMITENOVICE

INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETANIO DE HACIENTA